INVESTIGACIÓN. Procuraduría pidió a la Universidad Nacional concepto técnico sobre condición de los cadáveres

Habría nuevas pruebas del caso Guaitarilla

Resumen de agencias

Bogotá. Un nuevo giro podrían tomar las investigaciones que adelanta la Procuraduría General de la Nación por la muerte de sieto policías y cuatro civiles durante un operativo militar en Gualtarilla, Nariño, el pasado 19 de marzo.

Según se conoció, el Ministerio Público ordenó la exhumación de los cadáveres luego de plantear algunas inquietudes sobre los resultados de las necropsias adelantadas por Medicina Legal.

El procurador general de la Nación, Edgardo Máya, quien pidió que la nueva inspección de los cuerpos la realicen técnicos de la Universidad Nacional, dijo que el objetivo es el de obtener la mayor cantidad de pruebas que permitan esclarecer lo ocurrido.

Familiares de las víctimas han planteado una serie de dudas sobre la versión entregada por los mandos militares según la cual en la zona se presentó un enfrentamiento entre tropas del Batallón Boyacá y lo que inicialmente se pensó era una banda de extorsionistas.

Según trascendió, tanto los cuerpos de los uniformados como de los civiles fallecidos presentaban golpes y hematomas en las estructuras óseas que al parecer no fueron reportados por los peritos de Medicina Legal.

Funcionarios de la Procuraduría a cargo de la investigación dijeron que al parecer Cuerpos de policías y civiles muertos fueron exhumados por solicitud del Ministerio Público. Persisten dudas sobre enfrentamiento armado entre patrullas del Ejército y la Policía.

Familiares de los Policías muertos, que visitaron la zona del operativo militar, dicen que todavía hay cosas que actarar sobre lo ocurrido en Guitarilla, Nariño.

por el éstado que presentaban los cuerpos a causa de las múltiples heridas de bala, es posible que las marcas de la presunta agresión física hayan pasado inadvertidas para los peritos.

"La versión conocida de los hechos de Guaitarilla no coincide con lo encontrado por la Procuraduría", enfatizó el procurador Maya Villazón.

De todas maneras, los resultados de la inspección que practicaron los técnicos de la Universidad Nacional deberán ser confrontados con los informes y las actas de levantamiento o Inspección judicial a los cadáveres practicada por Medicina Legal.

En caso de comprobarse que las víctimas fueron golpeadas durante el operativo militar, tomaría fuerza la versión de uno de los testigos del hecho, quien aseguró que nunca hubo enfrentamiento

el dato clave

■ Luego de los hechos de Gualtarilla fueron retirados de los carges el triavor Ernesto Coral, jele de operaciones del Batarlos Boyaca y el comandante del Gauta Northo, capitan John Jalme Yepes

entre las dos fuerzas.

Las dudas que surgieron desde el mismo momento en que se conocieron los hechos ilevaron al presidente de la República, Álvaro Uribe, a pedir la intervención del ministro de Defensa, Jorga Alberto Uribe, para el esclareclmiento dol caso.

Sin embargo, a pesar de la exigencia del Ejecutivo sigua sin establecerse la verdad de lo ocurrido en Guaitarilla.

Como se recuerda, en el hecho murieron los integrantes del Gaula de la Policía Nariño: Mario Londoño, Clímaco Mosquera, José Ordóñez, Hoober Carabalí, Jaime Acosta, Mario Fernando Paz y Wilson Benítez.

También perdiéron la vida los civiles Francisco Romero, José Alberto Polivio, Nino Bravo Montenegro y Alberto Iván Criollo, quienes al parecerr acompañaban a la patrulla policial.

Además de la Procuraduría General de la Nación, la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía y la Justicia Penal Militar adeantan investigaciones separadas sobre los hechos.